

CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

S.T

TRANSPORTADOR:				No. CONTRATO
NIT - CC		Luis Alfonso Lopera - 71212737		3006003097
CONTRANTANTE:		Andrea Yohanna Andrade		
NIT - CC		43250377		3148196101
DIRECCION:		Cra 47a # 24-60 - 37		
NOMBRE R/L				CC
OBJETO DEL CONTRATO:		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO				
NUMERO RDO		FECHA RDO	VIGENCIA	Nit.
CONDICIONES DEL CONTRATO				
VEHICULO		PLACA: 0YX388 MODELO: 2021 MARCA Renault	No INTERNO 187 CLASE: MICRO # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16	
DURACIÓN		El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación		
		FECHA DE INICIO	DIA 22 MES Agosto AÑO 2025	
		FECHA DE TERMINA	DIA 25 MES Agosto AÑO 2025	
VALOR DEL CONTRATO		El valor del presente contrato se establece en \$ _____		
FORMA DE PAGO		El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T, por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL ANTICIPO SI NO VANT VALOR REST \$ FECHA PAGO DIA MES AÑO
OBLIGACIONES DE LAS PARTES		TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos	
		CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.	
PRESTACIÓN DEL SERVICIO		ORIGEN	Envigado HORA SALIDA 9 AM	
		DESTINO	Bogotá HORA LLEGADA 6 PM	
		AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional	
		TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	Lopetana	
		No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	
RESPONSABLE CONTRATO		NOMBRE CC TELEFONO		
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.				
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de			A los días	Del mes/año
Luis Alfonso Lopera			Yohanna Andrade	
CC.	71212737	TRANSPORTADOR	CC: 43250377	CONTRATANTE